

● ● ●
Se entregarán
alrededor de 21
mil cajas en los 170
órganos desconcentra-
dos de la entidad.
La planeación del
proceso electoral
avanza conforme a lo
proyectado: Amalia
Pulido.



IEEM distribuye 281 toneladas de material electoral en juntas distritales y municipales

EL INSTITUTO ELECTORAL del Estado de México (IEEM) inició el Procedimiento de Integración del material electoral para su distribución a los Consejos Municipales Electorales, por lo que la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez y las Consejeras Electorales, Paula Melgarejo Salgado y Patricia Lozano Sanabria, dieron el banderazo de salida al primer vehículo cargado con 90 cajas con destino a los municipios de Cocotitlán, Tenango del Aire, Temamatla y Juchitepec.

Pulido Gómez señaló que a partir de este día y hasta el 7 de mayo, se distribuirán poco más de 21 mil cajas, que representan 281 toneladas de material, mediante 62 rutas y con el apoyo de 73 vehículos custodiados por la Secretaría

de Seguridad del Gobierno estatal, a la que agradeció sumarse a los esfuerzos del proceso electoral.

Añadió que la planeación de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 iniciada hace más de un año avanza sin contratiempos, pues se cuenta con la totalidad del material necesario para su resguardo en las Juntas Distritales y Municipales, así como su posterior instalación en las casillas.

Indicó que la Dirección de Organización del IEEM dará seguimiento a las rutas y entregas, a fin de que estas se lleven a cabo en tiempo y forma, por lo que agradeció al personal involucrado en el armado de cada uno de los paquetes.

Por su parte, la Consejera Electoral y

Presidenta de la Comisión de Organización, Paula Melgarejo Salgado, reconoció a las y los vocales quienes serán los que resguarden el material electoral y posteriormente lo entregarán a las y los presidentes de Mesas Directivas de Casilla.

Cabe mencionar que 70 por ciento del material utilizado es producto de reciclaje, lo que implicó un ahorro para el IEEM.

Cada una de las cajas contiene: un cancel electoral; una urna elección de diputaciones locales; una urna elección ayuntamiento; dos bases porta urna; una cinta de seguridad para el sellado de urna y caja paquete electoral; un señalamiento de procedimiento de votación; un cartel de resultados de casilla.